



Polis
Revista Latinoamericana

16 | 2007
Hacia la transdisciplinariedad

La transgresión de las fronteras disciplinarias: la pluri, la inter y la transdisciplinariedad

Equipo Editorial



Édition électronique

URL : <http://polis.revues.org/4580>

ISSN : 0718-6568

Éditeur

Centro de Investigación Sociedad y
Políticas Públicas (CISPO)

Édition imprimée

Date de publication : 3 avril 2007

ISSN : 0717-6554

Référence électronique

Equipo Editorial, « La transgresión de las fronteras disciplinarias: la pluri, la inter y la transdisciplinariedad », *Polis* [En ligne], 16 | 2007, mis en ligne le 30 juillet 2012, consulté le 02 octobre 2016. URL : <http://polis.revues.org/4580>

Ce document a été généré automatiquement le 2 octobre 2016.

© Polis

La transgresión de las fronteras disciplinarias: la pluri, la inter y la transdisciplinariedad

Equipo Editorial

- 1 En este número de *Polis*, el tema monográfico de *Lente de Aproximación* lo hemos dedicado al tema de la pluri, inter y transdisciplinariedad. La importancia del tema es indudable. Estamos viviendo una revolución del conocimiento en todas las áreas que se manifiesta en una heterogeneidad casi inconmensurable de discursos y publicaciones, que asemeja al mito borgiano de la biblioteca de Babel. Sin embargo, esta proliferación está acompañada de una profunda insatisfacción respecto a las ciencias, especialmente las sociales. De una parte, experimentamos la fragmentación de la imagen de la realidad en múltiples visiones parciales provenientes de la diversidad de las ciencias y de cada una de ellas. De otra, somos cada vez más concientes que nuestras investigaciones son demasiado simples y esquemáticas para intentar aprehender una realidad polisémica y cada vez más fluyente. Asimismo, hay una presión creciente a convertir las investigaciones en ciencia aplicada, en tecnología útil para los gobiernos y empresas. Habitualmente dichas investigaciones están construidas sobre supuestos y teorías cuestionables desde el punto de vista científico, pero las cuales minimizan la conflictividad social. Es así que ciertos conceptos - como el de “capital social”- han adquirido gran relevancia porque permiten análisis y mediciones útiles para programas de políticas sociales.
- 2 Nos damos cuenta, asimismo que, frecuentemente, nuestros enfoques y metodologías provenientes de una o varias ciencias sociales sólo nos muestran algunos aspectos de la realidad estudiada. Aparece cada día como más necesario complementar nuestras búsquedas elaborando otras conceptualizaciones que incorporen, en un nuevo nivel, conceptos y teorías originados en distintas ciencias. No se trata de negar el valor de las investigaciones y estudios especializados, sino de replantear, desde nuevas perspectivas, qué significa comprender y explicar en ciencias sociales, cómo aprehender la parte en el todo y el todo mediante el conocimiento de sus partes. En esta situación de pérdida de

mapas cognitivos reaparece la pregunta sobre qué es lo que realmente queremos conocer y cómo se relaciona dicho conocimiento con las prácticas sociales.

- 3 Desde hace al menos medio siglo que se están realizando investigaciones sociales pluri, inter y transdisciplinarias con resultados disímiles, y también se han elaborado teorías con estas características. Hemos querido reflexionar sobre ellas, y sobre todo mostrar pistas, vislumbrar nuevos caminos hacia un conocimiento social más complejo y satisfactorio. Nos propusimos escribir sobre estas temáticas inquietantes, pero a la vez desafiantes. Hemos buscado con este nuevo número, crear un espacio para compartir dudas y perplejidades, y quizá ciertos acuerdos y puntos de partida.
- 4 Fresia Salinas en su libro *Pensar, sentir, actuar. Método en Antropología Social*, recientemente publicado por la Editorial Universidad Bolivariana, señala que: “Si en años pasados se habló de interdisciplinaria, hoy se hace referencia a la conjunción multi o transdisciplinaria, que representa no sólo una triangulación de miradas desde diversos ángulos profesionales, sino de una mirada distinta, en la cual se crea una entidad unitaria que traspasa los límites de las disciplinas convencionales”.
- 5 Miguel Martínez Miguélez, en su artículo “Conceptualización de la transdisciplinaria”, señala que la vida actual se ha venido haciendo crecientemente más compleja, por lo que para comprenderla hemos debido recurrir a acuñar nuevos conceptos en una suerte de gradación creciente hacia una mayor complejidad, uno de los cuales es la noción de transdisciplinaria. Sostiene que: “El ‘movimiento’ intelectual y académico denominado ‘transdisciplinaria’ se ha desarrollado mucho en los últimos quince años; y que se plantea ir ‘más allá’ no sólo de la uni-disciplinaria, sino también, de la multi-disciplinaria (que enriquece una disciplina con los saberes de otra) y de la interdisciplinaria (que lleva, incluso, el orden epistémico y metodológico de una a otra). Aunque la idea central de este movimiento no es nueva (Piaget la proponía ya en los años setenta como una ‘etapa nueva’ del conocimiento), su intención es superar la parcelación y fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinas particulares y su consiguiente hiperespecialización, y, debido a esto, su incapacidad para comprender las complejas realidades del mundo actual, las cuales se distinguen, precisamente, por la multiplicidad de los nexos, de las relaciones y de las interconexiones que las constituyen”.
- 6 Afirma a su vez, que: “Las diferentes disciplinas deberán, por consiguiente, buscar y seguir los principios de inteligibilidad que se derivan de una racionalidad más respetuosa de los diversos aspectos del pensamiento, una racionalidad múltiple que, a su vez, es engendrada por un paradigma de la complejidad. Hasta donde conocemos, solamente Edgar Morin en su obra *Ciencia con Consciencia* (1984), Fritjof Capra en la tercera edición de la obra *El tao de la física* (1992), y nuestra propia obra *El Paradigma Emergente* (1993, 1997), han abordado la temática de lo que pudiéramos llamar “postulados” de este paradigma de la complejidad”.
- 7 Miguel Martínez concluye su aporte a la reflexión contenida en este número proporcionándonos una necesaria definición de la transdisciplinaria. Esta sería: “un conocimiento superior emergente, fruto de un movimiento dialéctico de retro- y pro-alimentación del pensamiento, que nos permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas, más integradas y, por consiguiente, también más verdaderas”.
- 8 Coincide con él Enrique Leff, quien en su artículo «Complejidad Ambiental», desde dicha mirada afirma que: “Esta encrucijada civilizatoria es ante todo una crisis de la

racionalidad de la modernidad y remite a un problema del conocimiento. La degradación ambiental –la muerte entrópica del planeta– es resultado de las formas de conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de unidad, de universalidad, de generalidad y de totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo. La crisis ambiental no es pues una catástrofe ecológica que irrumpe en el desarrollo de una historia natural. Más allá de la evolución de la materia desde el mundo cósmico hacia la organización viviente, de la emergencia del lenguaje y del orden simbólico, el ser de los entes se ha ‘complejizado’ por la re-flexión del conocimiento sobre lo real”.

- 9 Leff, también, cuestiona radicalmente la simple reintegración del todo fragmentado por los abordajes disciplinarios mediante la conjunción pluri o interdisciplinaria: “Ante una teoría de sistemas, un método interdisciplinario o un pensamiento de la complejidad que buscan la reintegración del mundo a través de una conjunción de las disciplinas y de los saberes, la racionalidad ambiental se piensa como el devenir de un ser no totalitario, que no sólo es más que la suma de sus partes, sino que más allá de lo real existente, se abre a la fecundidad del infinito, al porvenir, a lo que aún no es en una trama de procesos de significación y de relaciones de otredad. La epistemología ambiental combate por esta vía al totalitarismo de la globalización económica y de la unidad del conocimiento que dominan a la racionalidad de la modernidad”.
- 10 Irene Plaz y Hebe Vessuri en su artículo “Espacios para el aprendizaje intercultural y transdisciplinario en una sociedad en transformación” sostienen, a su vez, citando un artículo de esta última, que existen dos concepciones contrapuestas en cuanto a la forma de conocer la realidad del hombre y la naturaleza. “Por un lado, un modelo de producción y diseminación del conocimiento y su ciclo reproductivo, que se traduce en la formación de jóvenes en campos disciplinarios cada día más segmentados o especializados; por el otro, un modelo de conocimiento que acepta la complejidad del universo social y natural, y la necesidad de aprender a ser interculturales y solidarios como condición de sobrevivencia global y regional, necesidad de la que se desprende la endogenización de los saberes (Vessuri, 1997)”.
- 11 María Tereza Pozzoli en su artículo “Transformar el conocimiento en la sociedad globalizada (Pensamiento Complejo y Transdisciplinarietà)” recupera la sugerente metáfora aportada por María Novo en su artículo “La complementariedad ciencia-arte para la construcción de un discurso ambiental integrado” publicado en *Polis* N° 7, y que enriquece sustantivamente el tratamiento de tema al plantearnos la crisis de la noción de frontera y la consecuente desterritorialización del conocimiento: “La mente, al igual que los espacios geográficos son controlados como un territorio desde afuera, mediante la dominación que ejercen los paradigmas. De modo tal, el positivismo ha ejercido soberanía en las mentes, y ha mantenido socialmente legitimado su capacidad de controlar la conformación de la subjetividad y la producción del conocimiento. Fronteras internas (al interior de la propia subjetividad), desde la interioridad con el mundo exterior (entre el Yo y los Otros) y en el un modo de entender el mundo”.
- 12 Un acento, algo diferente de los anteriores, es el de Roberto Follari en su artículo «La Interdisciplina en la docencia» al preguntarse: “¿Por qué creemos -lo creo yo, pero ciertamente no soy el único- que es problemático plantear con simplismo la cuestión interdisciplinaria?” Para responderse esta pregunta señala razones históricas: “las ciencias no se autonomizaron de la filosofía todas en los mismos momentos”; así como de la teoría del conocimiento: “teorías distintas -aún dentro de una misma disciplina- hablan

de cosas distintas y de distinta manera. Es decir: hablan con diferentes lenguajes, acerca de diferentes objetos. Esto significa que una cosa es que la sociedad sea entendida como necesariamente armónica, y muy otra cosa es que se entienda como sociedad tendiente necesariamente al conflicto. Son dos versiones totalmente distintas”.

- 13 Señala, asimismo, que “la interdisciplina no se da naturalmente, sino que se construye” y que “la investigación interdisciplinar es imprescindible para ciertos temas de punta, o ciertos temas que tienen que ver con resolución de problemas pragmáticos. Pero también es lenta y cara, porque no se trata simplemente de conjuntar fragmentos disciplinares. Lo interdisciplinario nunca es lo multidisciplinario”.
- 14 Follari sostiene también que: “la interdisciplina no reemplaza a las disciplinas sino que, por el contrario, las supone; es decir que para que haya mezcla de las disciplinas tiene que haber conocimiento de cada una: La interdisciplina es interpersonal. No hay sujeto que sea por sí solo interdisciplinario. No hay nadie que por sí mismo sea portador de lo interdisciplinar, por más que trabaje en un grupo interdisciplinario”.
- 15 Jazmin Godemann en “Métodos de enseñanza y aprendizaje interdisciplinario” nos recuerda, citando a Weingart, que: “El desarrollo de las disciplinas modernas es apenas mayor que 170 años y se modifica continuamente. En general, llamamos disciplinas a aquellas materias científicas delimitadas. Se caracterizan por tener en común iguales cierres académicos, que trabajan con las mismas o comparables teorías y métodos en determinados ámbitos de problemas. Ellas disponen de modos específicos de pensar disciplinarios, criterios de éxito y calidad, rutinas de publicaciones y patrones típicos de carreras. Las disciplinas no son estructuras predeterminadas y naturales, sino una construcción social con una cierta tradición. Las disciplinas nacen, cambian, se fusionan entre ellas o simplemente se disuelven. Las disciplinas se someten a cambios permanentes, ya que sus límites fluyen, y ya no son factibles relaciones exclusivas de las soluciones de problemas en el sistema académico, naciendo así nuevas disciplinas”.
- 16 Godemann, siguiendo a Weingart, desde una perspectiva más pragmática, señala que la crisis del abordaje disciplinario se debe a varias razones: primero, que las universidades han perdido su lugar de preferencia para producir conocimientos, y hay muchos otros actores involucrados en la producción de conocimientos; segundo, se busca generar nuevos conocimientos no solamente para conocer las leyes naturales, sino también para la aplicación y aprovechamiento del conocimiento para los actores; tercero, los problemas en la aplicación del conocimiento se constituyen en otra fuente para la formulación de preguntas en la investigación y para generar objetos de investigación; cuarto, a los criterios clásicos de calidad científica e instancias de control se suman criterios sociales, políticos y económicos, complejizando la valoración de la investigación; y quinto, que la producción de conocimientos tiene que ser legitimada socialmente y la ciencia debe transitar hacia la rendición de cuentas a la sociedad.
- 17 Desde una mirada orientada desde y hacia la educación, María Inés de Jesús, Raiza Andrade, Rodrigo Martínez y Raizabel Méndez en su artículo “Re-pensando la educación desde la complejidad”, nos proponen el sentido dado por Nicolescu a la transdisciplinarietà, citando el artículo de Raúl Motta publicado en *Polis* N° 3, en el cual sostiene que ésta es una actitud que implica un cambio espiritual equivalente a una conversión del alma. Coinciden con María Teresa Pozzoli al citar al poeta Roberto Juarroz, quien señala que el acceso a la actitud transdisciplinaria implica elaborar un nuevo lenguaje mediante una triple ruptura: “(a) la primera es con la escala convencional de lo real, que significa romper con la creencia de que la totalidad se limita a la realidad

sensible que vemos y percibimos con nuestros sentidos; (b) la segunda es con el lenguaje estereotipado, repetitivo y vulgar que nos inscribe en su limitada perspectiva, porque es el lenguaje de la comodidad; y (c) la tercera ruptura consiste en que no se puede acceder a un nivel de lenguaje transdisciplinario sin romper con un modo de vida esclerotizado y convencional”. Concluyendo de allí que el lenguaje de la transdisciplinariedad es la poesía. Lo poético, la metáfora que nos permite construir realidades y romper con el lenguaje que limita y constriñe las explicaciones y las respuestas ante las preguntas esenciales de la humanidad.

- 18 Por su parte, Rosa María Torres en su artículo “Incidir en la educación”, critica el elitismo, el hermetismo y el ejercicio cupular con que vienen tradicionalmente decidiéndose las políticas y los presupuestos públicos, escudándose en las tecnoburocracias nacionales e internacionales, sin información pública ni participación social. Señala que: “Esta tradición está hoy cuestionándose en todo el mundo. Venimos presenciando una (a la vez interesante y preocupante) redefinición de los territorios, límites y roles entre lo público y lo privado, entre Estado y sociedad civil, y entre éstos y los organismos internacionales. Se acepta que la formulación y la ejecución de las políticas públicas –aquellas teóricamente llamadas a ocuparse del ‘bien común’, del ‘interés de todos’– deben dejar de ser dominio exclusivo del Estado; que una democracia genuina requiere no sólo mecanismos de representación política sino también de participación ciudadana directa; y que esta co-producción de las políticas es esencial para su coherencia, relevancia, apropiación, viabilidad, sustentabilidad y eficacia”.
- 19 Desde otra sección de la revista, Alvorí Alhert nos ofrece, también, un aporte al tema monográfico. En su artículo “Ética y derechos humanos” nos recuerda que “el ser humano necesita urgentemente de criterios para su acción en el mundo, que cada vez más profundiza lo desconocido” y cita a Andreola –quien fundamentado en Boff, Mounier y Ricouer– nos habla de una “*ética das grandes urgências*”, y cuestiona el avance de la ciencia desconectada de la ética, al señalar que: “O ella es una ciencia comprometida con la vida, en todas sus formas y dimensiones, o entonces no se justifica como ciencia. El progreso científico, fruto de los magníficos descubrimientos y creaciones del intelecto humano, en sí mismo está destinado a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, individualmente, y de la humanidad en su conjunto. Pero eso no acontece automáticamente.” Alhert termina citando a Zenaide, quien nos convoca a un abordaje interdisciplinar del concepto de derechos humanos, los cuales “para ser reconocidos, ejercidos, conquistados y defendidos demandan: información, conocimiento, ética, cultura, actitudes, legislación, prácticas y luchas sociales. En este enfoque, cada rama de la ciencia (filosofía, psicología, sociología, ciencia política, derecho, economía y pedagogía) contribuye con la comprensión de una dimensión del concepto, de modo que articuladas, posibilitan una lectura dinámica”.
- 20 Los restantes artículos de este número nos aportan interesantes miradas y mayores antecedentes sobre los procesos que nos recorren como continente y que nos ayudan a conocer más y mejor nuestra propia realidad y nuestra historia, como sociedades mestizas y en proceso de modernización. Son tratados, entre otros, fenómenos tales como: el sentido y significado para la sociedad chilena del movimiento de los estudiantes secundarios; un nuevo análisis sobre el fenómeno de la corrupción en Chile; el proceso de democratización uruguayo; las luchas en contra del racismo ambiental en Brasil; y el papel de las redes en los procesos de resistencia ciudadana en Colombia.

- 21 En este número de *Polis* inauguramos una nueva sección que lleva por nombre *Debates*, con un artículo de Alejandro Agafonow titulado “Socialismo de Mercado ¿Preferencias del gobierno o preferencias individuales? Réplica a Mauricio Ramírez Gómez”. Allí comenta críticamente los artículos de éste último publicados en los números 7 y 12 de nuestra revista. Esta nueva sección contendrá en los próximos números otros aportes críticos a lo ya publicado y esperamos que, con la colaboración de los colegas, irá creciendo hacia el futuro. Eso significará que efectivamente estamos contribuyendo al debate y al diálogo de ideas, de aproximaciones y de miradas diversas, tan necesario en estos días de propensión al pensamiento único.